

Quito, 26 de marzo de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE FOLADEC S.A.

Presente:

La empresa FOLADEC S. A., de acuerdo a sus estatutos constituidos el 7 de mayo de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de julio de 1991 y de acuerdo a sus reformas realizadas el 18 de agosto de 1995, el 1ro. de noviembre de 2000 y la fusión con Libcym; esta última inscrita en el registro mercantil el 28 de julio de 2010, ha ido cumpliendo sus actividades de acuerdo a su objeto social y a las reformas realizadas en febrero 2017.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y de acuerdo a mis funciones de Comisario, he procedido a realizar la revisión y estudio de todos los documentos legales que respaldan los movimientos operacionales de la empresa, como Facturas, Notas de Débito, Notas de Crédito, Egresos, Ingresos, Libros Contables y los Estados de Pérdidas y Ganancias del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017, indico que:

Se revisaron los estados financieros de la empresa que se presentaron al SRI y que se presentarán a la Superintendencia de Compañías con los datos que se encuentran registrados en la contabilidad de la empresa y puedo asegurar que son los mismos; también se analizaron algunos datos financieros de las cuentas de ventas, costos y gastos con los documentos de soporte y no se encontraron diferencias. Se compararon estos datos con los del año 2016 y creo personalmente que las operaciones del año 2017, se incrementaron levemente frente a las de 2016, pues las ventas se incrementaron en un 1,39 %, y los gastos también se incrementaron en un 1,63 %.

Respecto la situación de los activos y pasivos en relación al año 2016 su incremento fue mínimo de acuerdo al siguiente cuadro.

DETALLE	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
Total de activos	704.708.45	727.292.77	689.763,02
Total de Pasivos	390.242.65	404.611.82	387.347,68

En este año también se dieron de baja cuentas incobrables por un monto de \$10.956.59 que se amortizaron de las provisiones voluntarias. En este año no se realizó la provisión voluntaria por parte de la empresa. Otro rubro importante a analizar es el movimiento de los inventarios que al 31 diciembre de 2013 era \$225.826.31; al 31 de diciembre de 2014 \$229.058,94; al 31 de diciembre de 2015 \$176.365,28; al 31 de diciembre de 2016 \$161.659,14 y al 31 de diciembre de 2017 \$167.860,92. También se redujeron los saldos de proveedores del exterior al 31 de diciembre de 2013 \$121.343,79; en 2014 \$84.166,68; en 2015 \$46.088,62; en 2016 \$29.172,87 y en 2017 \$11.640,64.

Las utilidades para trabajadores en 2014 fueron de \$6.984,22, mientras que en 2015 fueron de \$6.494,30, en 2016 \$ 3.995.40 y en 2017 \$3.771,50. Igualmente las utilidades para los socios, después de gastos no deducibles pasaron de \$24.735.59 en 2013, a 28.833.37 en 2014, en 2015 \$27.463.06, en 2016 a \$21.638.67 y en 2017 \$19.826,57.

Revisé los montos para provisiones por jubilación patronal y desahucio las mismas que coinciden con el informe emitido por la empresa Logaritmo que hizo el estudio actuarial de las provisiones de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

En lo que se debe continuar trabajando es la reducción de los inventarios de libros de menor rotación, especialmente los de librería que son los más antiguos con ofertas especiales.

También se analizó el desempeño de las actividades de los funcionarios administrativos de la empresa quienes han dado cumplimiento las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas.

Respecto al personal de la empresa, se ha reducido una persona y no se ha reemplazado, con el objeto de reducir costo por la baja de ventas y la crisis del país.

Después de revisar todos los datos expuestos aquí, puedo informar que para todos los registros se han tomado en cuenta los Principios Contables Generalmente Aceptados y están dentro de las normas y políticas determinadas por la Compañía y puedo afirmar que los Estados Financieros presentan en forma razonable la verdadera posición de la Compañía.

Atentamente



AB. MANUEL ATARIHUANA PARDO.
C.I. 1710711563
COMISARIO